

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SKYVIEW S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2011**

En Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil once, a las diez horas (10H00), en el local social de la compañía, ubicado en Urbanización La Garzota, Mz. 31, Garzocentro 2000, local 606, se encuentra reunida la accionista de SKYVIEW S.A., esto es la sociedad panameña RINGDALE MANAGEMENT S.A., debidamente representada por el señor ALEX LUIS RIPALDA SANTOS, en su calidad de Apoderado Especial, propietaria de OCHOCIENTAS ACCIONES (800) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1,00) cada una.

Preside la sesión el señor ALEX LUIS RIPALDA SANTOS, en calidad de Presidente Ad-Hoc; y, actúa como Secretario, el señor ALEX COSME RIPALDA BURGOS, Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente, tomó la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta, quien pone a consideración de la Sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultado por el ejercicio económico del 2010, y dictar las resoluciones correspondientes; y,**
- 4) Conocer los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

La accionista concurrente decide por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer los puntos del orden del día que les fueron puestos a su consideración, por lo que el Presidente Ad-Hoc declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día a tratarse. Al efecto, el Presidente Ad-Hoc dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, Norberto AVECILLAS Cruz, que ha estado a disposición de la accionista antes de esta fecha y que inclusive les ha sido repartido, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo No. 1. Inmediatamente, el Presidente Ad-Hoc pidió que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día; luego de lo cual, el señor Alex Ripalda Burgos, Gerente General de la compañía, procedió a dar lectura a su informe, el que concluido es aprobado unánimemente por la Junta, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo No. 2. El Presidente Ad-Hoc pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar los Estados Financieros de la empresa, por el período económico del año 2010, especialmente el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2010. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2010, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo 3. El Presidente Ad-Hoc pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto y último punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía, cortada al 31 de diciembre del 2010, indicando que en este ejercicio

económico se ha registrado una pérdida de U.S.\$ 3.149.83 (TRES MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE 83/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2010. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las doce horas (12H00), concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.-

  
ALEX LUIS RIPALDA SANTOS  
PRESIDENTE AD-HOC

  
ALEX COSME RIPALDA BURGOS  
SECRETARIO

p. RINGDALE MANAGEMENT S. A

  
ALEX LUIS RIPALDA SANTOS  
ACCIONISTA